PROGRAMA DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE 2022

HISTÓRICO DE REVISIONES			
No de Revisión	Fecha de Revisión	Sección o página modificada	Descripción de la modificación
01	06/01/2022	Edición de programa	Edición de programa

CUADRO DE CONTROL DE FIRMAS			
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	FECHA 25/01/2022
			
I.A. Mayra Bautista	Lic. Paola Ostos Rifka	Lic. Norma A. R. González	
Jefe QHSE	JEFE DE LOGÍSTICA Y OPERACIONES	Director General	

Documento propiedad de **TRANSERVICES ENERGY S DE RL DE CV** para uso interno
La no observancia del presente documento es condición de trabajo

Objetivo

Establecer lineamientos generales y específicos para garantizar que las actividades y servicios programados se lleven a cabo de forma eficiente, para lograr que se trabaje en condiciones que aseguren la vida, salud de los trabajadores y medio ambiente, manteniendo un sistema de gestión

Alcance

El presente documento es aplicable a todos los procesos y colaboradores de TRANSERVICES ENERGY S DE RL DE CV y a la realización de todas las actividades relacionadas con la empresa, su observancia y cumplimiento es condición de trabajo y debe ser respetado y acatado a todos los niveles de la organización.

Generales

Para alcanzar un desempeño de acuerdo a los estándares que nos solicitan nuestros clientes y autoridades en materia de Seguridad industrial, Higiene y Protección Ambiental el programa de trabajo comprende los elementos esenciales de un sistema integral para administrar los aspectos antes mencionados, los cuales se aplicaran en el nuevo ejercicio anual 2022.

- Se presenta programa de trabajo QHSE 2022
- Objetivos de seguridad industrial, higiene y protección ambiental para el 2022
- Objetivos de Calidad para el 2022
- Se realizara trazabilidad de servicios de transporte realizados
- Se realizaran reportes mensuales del monitoreo de unidades y evaluaciones de conductores

Documento propiedad de **TRANSERVICES ENERGY S DE RL DE CV** para uso interno
La no observancia del presente documento es condición de trabajo

OBJETIVOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, HIGIENE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

Transervices Energy S de RL de CV., declara los siguientes objetivos para el área de seguridad, salud y protección al ambiente.

1. Cero accidentes en el año
2. Cero derrames en el año
3. Tener un índice de desempeño de actos seguros mayor al 98% mensualmente.
4. Comprobar el apego al Plan de Manejo Integral de residuos al 100% durante el año.
5. Cumplir al 100% con los términos y condicionantes de las autorizaciones y disposiciones emitidas por las autoridades a Transervices Energy, durante el periodo definido en las mismas
6. Dar cumplimiento a esquema medico en un 100%
7. Dar cumplimiento a requerimientos de clientes en un 100%

POLÍTICA INTEGRAL

Proveer servicios de transportación segura, construyendo un negocio nacional, comprometidos con el desarrollo de proyectos, la seguridad, la protección y sostenibilidad.

MISIÓN

Crear valor sostenible para el desarrollo de nuestras operaciones integrando Sociedad, Clientes, Empleados, Proveedores, y Accionistas, siendo líderes en el aprovisionamiento de servicios de transportación y seguridad, comprometiéndonos con el desarrollo social, la generación de riqueza en el entorno y empleo, considerando esto último como pilar estratégico.

VISIÓN

Ser líderes de servicios en Transportación y Seguridad en México, creando valor de forma sostenible a través de servicios de calidad contribuyendo a un mejor futuro para las personas y comunidades.

Documento propiedad de **TRANSERVICES ENERGY S DE RL DE CV** para uso interno
La no observancia del presente documento es condición de trabajo

OBJETIVOS DE CALIDAD

- Cumplir con la puntualidad.
- Ser eficaz y eficiente en el servicio.
- Cumplir con las políticas y normas de seguridad así como la ambiental.
- Promover el desarrollo profesional del personal.
- Satisfacer a nuestros clientes, brindándoles un servicio integro
- Contar con unidades en condiciones óptimas para el transporte.
- Mejorar la atención al cliente en tiempos de respuesta y trato amable.
- Cero incidentes y accidentes.
- Promover el liderazgo y trabajo en equipo en todos los niveles de la empresa

PRINCIPIOS GENERALES

- Satisfacer las espectativas y necesidades de los clientes a través de un servicio eficaz y eficiente
- Proporcionar servicios integrales y ambientalmente seguros para nuestros clientes
- Mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad mediante el uso de las politicas y objetivos de calidad
- Documentar todas las actividades correspondinetes.
- Asegurar la confidencialidad de procesos y operaciones que se realicen fuera y dentro de la empresa.
- Mantener bajo observancia la legislación que aplique de acuerdo con las operaciones y/o servicos.
- Adoptar e implementar el liderazgo, el trabajo en equipo y la comunicación en todos los niveles de la empresa para una mejor organización y logistica.
- Evitar hacerse acreedores de pagos de multas, infracciones recargos y sanciones ante cualquier autoridad.
- Integrar la información necesaria para efectuar cierres mensuales de operaciones que comprueben el cumplimiento de todas las fases del proceso interno desde la solicitud de un servicio hasta su facturación y cobranza
- Asegurar la aplicación de los procedimientos derivados del sistema de gestión de calidad en todas las operaciones.
- Capacitar y motivar a los empleados con el fin de lograr la calidad del trabajo y los servicios, así como de crear un sentido de pertenencia que genere conciencia sobre la importancia de buscar la excelencia en todas las actividades realizadas.

Documento propiedad de **TRANSERVICES ENERGY S DE RL DE CV** para uso interno
La no observancia del presente documento es condición de trabajo

POLITICAS DE OPERACIÓN Y TRANSPORTE

- Solo el personal autorizado y con la documentación correspondiente puede conducir vehiculos en nombre de TRANSERVICES ENERGY S DE RL DE CV, incluyendo la conducción de vehículos propios del personal utilizados con motivo de trabajo.
- Cumplir con las normas y politicas de seguridad internas de la empresa así como de los mismos clientes para la realización del servicio.
- Respetar los calendarios de certificaciones, calibraciones y mantenimiento de equipos y de la flotilla vehicular, asegurando las caracteristicas fisicomecanicas adecuadas.
- Usar el equipo de proteccion personal que les proporciona la empresa.
- Mantener actualizada la documentación soporte requerida para cada uno de los servicios.
- Está prohibido utilizar celulares, aún con el sistema de manos libres, mientras se conduce.
- Se deberán respetar las velocidades máximas y mínimas exigidas por los que se circule. Se recomienda no circular a velocidades mayores a 85km x hora, en carretera Federal, 20 km x hora en terracería, 10km x hora, en locaciones y en el paso de comunidades. Teniendo en cuenta con ello planificar el trabajo diario y organizar reuniones en forma tal que permita emprender la vuelta con luz de día.
- Circular siempre con las luces encendidas
- Conducir en estado etílico ó bajo la influencia de sustancias psicoactivas, queda estrictamente prohibido
- No está permitido realizar viajes de noche mayores a 200km. No iniciar un viaje en caso de lluvia intensa.
- Regla de las 16 horas. Los conductores no manejaran después de que hayan estado trabajando más de 16 horas en el periodo de 24 horas anterior. Esto incluye todas las actividades, manejo, viajes aéreos y tiempo laboral antes y durante el viaje.
- No conducir con la licencia de conducir vencida
- Todo incidente o accidente debe ser informado. No se debe abandonar el lugar del hecho luego de un accidente. De ser posible solicitar nombre, apellido y teléfono de contacto de las otras personas involucradas. Cia. de seguro y número de poliza, si hubo otros vehículos involucrados.
- Para conducir un vehículo de la compañía todo empleado deberá haber realizado el curso manejo defensivo y el entrenamiento práctico de Manejo Seguro.

Documento propiedad de **TRANSERVICES ENERGY S DE RL DE CV** para uso interno
La no observancia del presente documento es condición de trabajo

- Si un empleado comete más de una falta grave (pasar con luz roja, multa o incidente, etc.) en un periodo de 3años, será considerado un conductor de riesgo y deberá cumplir obligatoriamente con un plan de intervención que comprenda enseñanza, capacitación practica en el vehículo, bajo supervisión.
- El transporte de sustancias, materiales o residuos peligrosos, debe ser realizado solo por vehículos habilitados y autorizados por las dependencias gubernamentales aplicables para tal fin.
- Solamente pueden remolcar o llevar un tráiler los vehículos equipados de fábrica a tal efecto o instalados en un taller especializado
- Está prohibido dedicar al vehículo a un destino diferente al uso habitual para el que fue provisto y que figura declarado en las correspondientes pólizas de seguros.
- Está prohibida toda alteración del vehículo original de fábrica que no esté específicamente aprobado por la política de seguridad vehicular.
- Está prohibido el uso de detectores de radar u otras instalaciones o métodos para evitar o neutralizar las instalaciones y dispositivos de control de tránsito.
- No dar transporte a personal ajeno a TRANSERVICES ENERGY S DE RL DE C.V Son excepciones el transporte de clientes y terceros prestadores de servicios para TRANSERVICES ENERGY.
- Los vehículos podrán ser polarizados de acuerdo a lo exigido por las leyes de transito
- Es responsabilidad del empleado que posee asignado un vehículo realizar el mantenimiento del mismo, así como la gestión administrativa correspondiente para mantener vigentes verificaciones estatales, federales y póliza de seguro vehicular

Documento propiedad de **TRANSERVICES ENERGY S DE RL DE CV** para uso interno
La no observancia del presente documento es condición de trabajo

POLÍTICAS DE CALIDAD SEGURIDAD SALUD Y MEDIO AMBIENTE

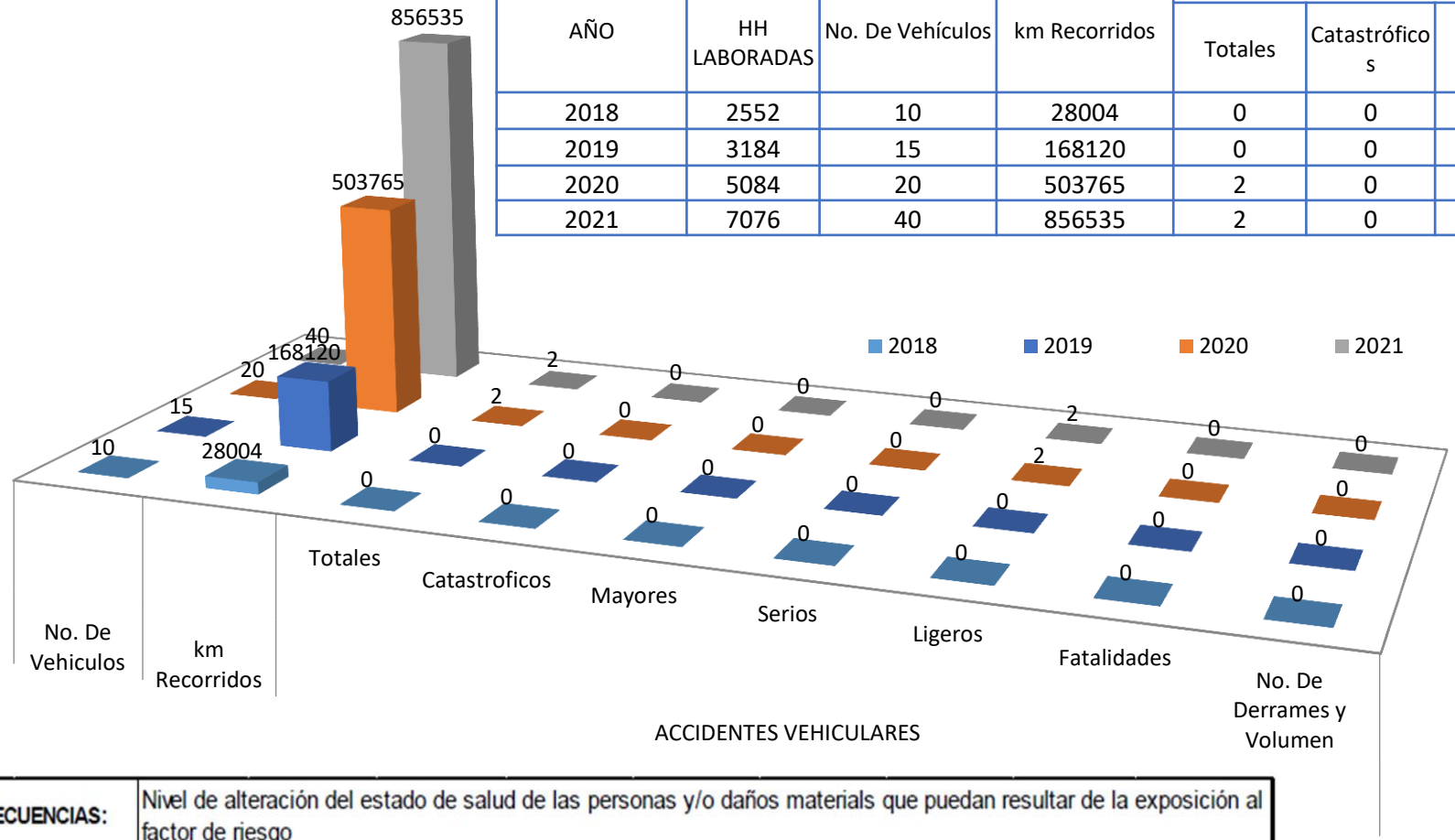
- Asegurar la salud del personal el cuidado al ambiente, la integridad de las instalaciones y bienes de la organización.
- Asegurar el cumplimiento de las disposiciones internas y externas de seguridad.
- La Seguridad, Salud Ocupacional, Protección Ambiental y Calidad, son responsabilidad de toda la organización.
- La prevención de incidentes, salud en el trabajo y la protección ambiental, es nuestro objetivo más importante para cada uno de los trabajos que realizamos
- La capacitación y adiestramiento en seguridad, salud en el trabajo, protección ambiental y calidad son una prioridad para su desarrollo profesional de los trabajadores y de la organización
- El trabajo con seguridad respetando el medio ambiente y dando cumplimiento a las políticas vigentes es responsabilidad de todos y condición de empleo
- Nuestros trabajadores tienen el derecho y la obligación de parar operaciones en condiciones inseguras.
- Nuestro compromiso con la comunidad, será de respeto y apoyo, promoviendo su desarrollo social
- Mantener actualizado registrado y divulgado el Plan de respuesta a la emergencia.
- Realizar simulacros de respuesta a emergencias.
- Asegurar la confidencialidad de las instalaciones y procesos evitando el uso por visitantes y personal no autorizado de equipos de telefonía celular, cámaras fotográficas, dispositivos USB, equipo de cómputo portátil y cualquier otro medio electrónico o magnético que permita el almacenamiento o transmisión de información.
- Emitir y capacitar al personal en las buenas prácticas de manejo, uso obligatorio de cinturón de seguridad, abstenerse de utilizar el teléfono celular mientras conduce, respetar los reglamentos de tránsito y coadyuvar en el mantenimiento mecánico, físico y limpieza de vehículos
- Comprobar la correcta operación y/o vigencia de equipos y dispositivos de seguridad que se les proporciona al personal y a la flotilla vehicular.
- Supervisar el uso adecuado del sistema de gestión de calidad y dar continuidad a las actividades derivadas de este.
- Mantener vigentes las autorizaciones ambientales y de seguridad correspondientes para la organización y el transporte
- Monitorear en todo momento a las unidades en tránsito mediante dispositivos de rastreo satelital.

Documento propiedad de **TRANSERVICES ENERGY S DE RL DE CV** para uso interno
La no observancia del presente documento es condición de trabajo

ESTADISTICA DE SINIESTRALIDAD 2018-2021

DATOS HISTÓRICOS GLOBAL RELATIVOS A ACCIDENTES ÚLTIMOS 4 AÑOS

AÑO	HH LABORADAS	No. De Vehículos	km Recorridos	ACCIDENTES VEHICULARES						
				Totales	Catastróficos	Mayores	Serios	Ligeros	Fatalidades	No. De Derrames y Volumen
2018	2552	10	28004	0	0	0	0	0	0	0
2019	3184	15	168120	0	0	0	0	0	0	0
2020	5084	20	503765	2	0	0	0	2	0	0
2021	7076	40	856535	2	0	0	0	2	0	0



CONSECUENCIAS:	Nivel de alteración del estado de salud de las personas y/o daños materials que puedan resultar de la exposición al factor de riesgo
Ligeros	Lesiones personales no incapasitantes y/o daños menores al equipo
Serios	Lesiones personales con incapacidad no permanente y/o daños superiores al 20%
Mayores	Lesiones incapacitantes permanentes y/o daños superiores al 60%
Catastroficos	Lesiones fatales y/o perdida mayor al 90% o total del equipo

ELABORO
I.A. MAYRA J. BAUTISTA LOYA
JEFE HSEQ

TRANSERVICES

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS 2022

ITEM	ACTIVIDAD	MESES DEL AÑO												EJECUTOR / COORDINADOR
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Inspección de extintores/ Botiquin													Coordinador Transporte/Jefe HSE
2	Inspeccion de Vehiculos													Coordinador Transporte/Jefe HSE
3	Auditorias Efectivas													JEFE HSE
4	Inspeccion a Instalacion													JEFE HSE
5	Difusión y simulacro: Control de Incendios													JEFE HSE
6	Difusion y simulacro: Evacuacion y Rescate													JEFE HSE
7	Difusion y simulacro: Boton de panico, seguridad vial													Coordinador Transporte/Jefe HSE
8	Alcoholimetrias y Doping													JEFE HSE (aleatorio)

ELABORO	REVISO	APROBO
I.A. Mayra Bautista	Lic. Paola Ostos	Lic. Norma A. R. Gonzalez
Jefe QHSE	JEFE DE LOGÍSTICA Y OPERACIONES	Director General

ACTUALIZADO EL 04/08/2022

TRANSERVICES

PLAN DE CAPACITACION 2022 - 2023

CÓDIGO INTERNO TEN - DOT - 003

Versión A | Fecha de Actualización 07 - 08 - 2022

PLAN DE CAPACITACION 2022-2023

CAPACITACION	ENERO	FEBR	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
INDUCCION AL PERSONAL DE NUEVO INGRESO												
BASICO DE COMBATE A INCENDIO												
PLAN DE RESPUESTA A EMERGENCIA EN LAS INSTALACIONES												
BASICO DE PRIMEROS AUXILIOS												
USO, REVISIÓN, REPOSICIÓN, LIMPIEZA, LIMITACIONES, MANTENIMIENTO, RESGUARDO Y DISPOSICION FINAL DEL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL												
SISTEMA DE IDENTIFICACION Y COMUNICACION DE PELIGROS Y RIESGOS												
INTERPRETACION DE LOS ELEMENTOS DE SEÑALIZACION												
PREVENCION DE ABUSO DE SUSTANCIAS												
MANEJO DEFENSIVO (EXTERNO)												
BASICO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL (RIG PASS)												
CONCIENTIZACION DEL MEDIO AMBIENTE (NORMATIVIDAD AMBIENTAL)												

ELABORÓ	REVISO	APROBO
I.A. MAYRA J. BAUTISTA LOYA	LIC. PAOLA OSTOS RIFKA	LIC. NORMA RIFKA GONZALEZ
JEFE HSEQ	GERENTE GENERAL	DIRECTOR GENERAL

TRANSERVICES

2022

MATRIZ DE EVALUACION DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

ANALISIS DE ACTIVIDADES			CLASIFICACION								MEDIDAS DE MITIGACION
								EVALUACION DE RIESGO			
ACTIVIDAD	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	TIEMPO DE OCURRENCIA	RESPONSABILIDAD	TIPO DE IMPACTO	AMPLITUD GEOGRAFICA	SITUACION OPERACIONAL	PROBABILIDAD	SEVERIDAD	INDICE DE EVALUACION DE RIESGO	
2. Transporte de personal	Fuga de aceite prevenientes de los vehiculos	Contaminación de cuerpos de agua cercanos Contaminación del suelo	Presente	Directa	Adverso	Local	Emergencia	3	3	F: Bajo con recomendaciones	Llevar acabo revisiones mecanicas antes de realizar los servicios
	Derrame	Contaminación de cuerpos de agua cercanos Contaminación del suelo	Presente	Directa	Adverso	Local	Emergencia	3	3	F: Bajo con recomendaciones	Asegurar conexiones y mangueras; verificar el correcto embalado / empaquetado del material / Kit de material absorbente
	Emisiones a la atmosfera	Contaminación del aire	Presente	Directa	Adverso	Local	Normal	3	3	F: Bajo con recomendaciones	Realizar verificacion de emisiones a la atmosfera semestralmente (Verificaciones
	Generación de residuos peligrosos por mantenimiento	Contaminación de cuerpos de agua cercanos Contaminación del suelo	Presente	Directa	Adverso	Local	Normal	3	3	F: Bajo con recomendaciones	Almacenar y disponer los residuos peligrosos generados bajo la legislación ambiental vigente

ELABORO
I.A. MAYRA JUDITH BAUTISTA LOYA
JEFE HSE

AUTORIZO
LIC NORMA A. RIFKA GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL

TRANSERVICE

FEBRERO 2022

MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES

PERMISO/REGISTRO	NO DE PERMISO/REGISTRO	DOMICILIO	FECHA DE AUTORIZACIÓN	VIGENCIA	REPORTES DE CUMPLIMIENTO	OBJETO
REGISTRO DE PERSONAS FISICAS O MORALES QUE PRESTEN SERVICIOS ESPECIALIZADOS O QUE EJECUTEN OBRAS ESPECIALIZADAS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 15 DE LA LEY FEDERAL DE TRABAJO (REPSE)	**AR5487 / 2021**	**BOULEVARD POZA RICA, No KM4.5, COL ANAHUAC, POZA RICA, VERACRUZ. CP93270**	**24/05/2021**	**3 AÑOS**	**CUATRIMESTRAL ICSOE**	**ACTIVIDADES U OBRAS ESPECIALIZADAS** - Renta de vehículo con operador certificado - Arrendamiento de vehículos - Servicio de transporte de privado de personal en unidades de 1 hasta 45 pasajeros
PERMISO PARA OPERAR EL TRANSPORTE PRIVADO DE PERSONAS EN CAMINOS Y PUENTES DE JURISDICCIÓN FEDERAL	**3065TEN13012022 073701000**	**BOULEVARD POZA RICA, No KM4.5, COL ANAHUAC, POZA RICA, VERACRUZ. CP93270**	**FEB-2022**	**INDEFINIDA**	**Verificaciones fisicomecanicas y de emisiones**	**PERSONAS**

ELABORO
I.A. MAYRA JUDITH BAUTISTA LOYA
JEFE HSE

AUTORIZO
LIC NORMA A. RIFKA GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL